

TRES BANDOS

Tres son los bandos recientemente publicados por la Alcaldía, y tres son los bandos que no se cumplen, pudiéndose decir de ellos, variando un poco la frase, lo de las hijas de Elena.

Tres eran tres los bandos del señor San Martín, tres eran tres y ninguno... se cumple como es debido.

Comenzó el señor San Martín su acertada gestión municipal, por dictar un bando, que fué recibido con aplauso por todo el vecindario, encaminado a restringir la mendicidad y a hacer desaparecer el gran número de vagabundos que habia en Santander.

Los primeros días cumpliose á las mil maravillas el bando, y en poco tiempo se pudieron apreciar las beneficiosas consecuencias que produjeron las disposiciones contenidas en el mismo.

Los pobres eran debidamente socorridos, y los transeúntes no eran molestados por la nube de pordioseros que acudían aun á los paseos más concurridos.

Por otra parte, fueron conducidos á sus pueblos gran número de vagabundos, que pudiendo trabajar, prefeían estar sin hacer nada provechoso para si y para sus semejantes.

Las bandadas de raquerillos que desde hace años tienen establecidos sus cuarteles en la zona de Maliaño, hubieron de desaparecer tambien durante una corta temporada, en una palabra: el bando consiguió en muy pocos días lo que parecia obra de mucho tiempo.

Pero como quiera que la campaña emprendida exigía mucha constancia, y esta es la que ha faltado para consumir los propósitos del señor San Martín, el bando ha ido poco á poco dejándose de cumplir y hoy se halla Santander, sobre poco más ó menos, en el mismo estado que antes de tomar posesión de la presidencia del Ayuntamiento el señor San Martín.

El bando relativo á los jardines del boulevard tambien se cumple de un modo que deja bastante que desear.

La guardia municipal hace algunas denuncias, pero á nuestro juicio no son las suficientes para que lleguen á conseguirse los resultados que la primera autoridad local se propuso con la publicación del bando.

Los perros continúan haciendo de las suyas en los precitados jardines, sin que sean conducidos en la forma prevenida.

Esto tambien demuestra que la raza canina no se sujeta á lo dispuesto en el tercer bando de que hemos de ocuparnos.

El señor San Martín, en justicia hay que confesarlo así, se adelantó á los deseos del vecindario, y antes de que la prensa diera el toque de atención que siempre ha habido necesidad de dar para la aparición del bando sobre los perros, publicó con suma oportunidad las reglas en que habian de vivir los individuos de la raza canina que existen en la población.

Pero se conoce que los dueños de perros no han comunicado á estos nada de cuanto el bando contiene, y los pobres animales continúan haciendo la vida ordinaria, sin caer en cuenta, que á pesar del tiempo que ha hecho, estamos ya para entrar en el verano.

Los perros andan sueltos y sin bozal por las calles, y los guardias los ven con la mayor indiferencia, pues según se dice todavía no han sido nombrados los encargados de hacer cumplir el consabido bando.

En estos últimos días han sido mordidas algunas personas por esos animalitos que no cumplen lo dispuesto por la Alcaldía.

Creemos que la primera autoridad local dará á los guardias municipales las órdenes oportunas para que sean cumplidos como es debido los bandos que hoy son letra muerta.

Precisamente vamos á entrar en una estación en que se hace imprescindible cumplir todo lo dispuesto, pero sobre todo cuando se refiere al bando sobre los perros, pues en caso contrario tal vez haya que lamentar consecuencias sumamente desagradables.

Ramillete Literario

EN EL MAR

¡Un abismo á los pies, y el infinito sobre la frente pálida!
¡Alrededor un horizonte negro y el huracán que bramala!
¡Un navio ligero, inofensivo, que cruje y se resbala, con el que juegan las hinchadas olas sobre la mar salada!
¡El viento, que zumbando como un monstruo el ánimo acobarda, y el fragor, que acrecienta del peligro la realidad exacta!
Yo lo he visto, y el miedo y el espanto torturaron mi alma, que gemia y temblaba ante el peligro, cual hoja solitaria.
¡Ay! Sólo es comparable tal angustia con la tristeza amarga que produce un horrible desencanto que el corazón desgarrar.
Y al mirar de ese mar las tempestades, yo, triste, meditaba ¡que es, á veces más cruel y más terrible la tempestad del alma!

Sofía Romero.

DE AYER Á HOY (1)

El excelentísimo Ayuntamiento ha dejado que pase desapercibida para esta capital la jura de S. M. el Rey don Alfonso XIII, no celebrándola ni siquiera con algún acto de caridad, que indudablemente hubiera sido recibido con aplauso por todo el vecindario, incluso por aquellos que considerarían la coronación del jóven monarca como un acto que no merecía ser celebrado.

Sin el noble rasgo de desprendimiento del Gobernador civil señor Galán y Castillo, y el excelente acuerdo de la Diputación provincial de costear un rancho extraordinario á los acogidos en los establecimientos benéficos, así como á los presos, el acto de ser jurada la Constitución por el jóven monarca que ha comenzado á regir los destinos de nuestra desgraciada nación, hubiera pasado completamente desapercibida para la capital de la Montaña, que tantas mercedes recibiera en otros tiempos de los antecesores de S. M. don Alfonso XIII.

En su última carta nuestro asiduo colaborador X ha recordado las soberbias funciones que en el mes de febrero de 1789 tuvieron lugar en la villa de Santander con objeto de conmemorar la exaltación al trono y proclamación de Carlos IV.

Aunque nuestro buen amigo X sólo expuso escaso número de datos en su carta del viernes, han sido más que suficientes para hacer resaltar la diferencia que media entre el pasado y el presente.

Cuando subió al trono Carlos IV, Santander era todavía una villa que no soñaba con llegar á ser una población de la importancia que hoy tiene, y sin embargo sus festejos fueron verdaderamente soberbios.

En las principales calles de esta capital fueran armados ocho grandes arcos, adornados todos lujosamente.

Todas las casas durante las fiestas, que se celebraron por espacio de cuatro días, desde el 18 hasta el 21 de febrero, ambos inclusive, ostentaron vistosas colgaduras, y por la noche hubo grandes iluminaciones.

Con objeto de presenciar las fiestas, anunciadas próximamente con un mes de anticipación, acudieron á esta capital gran número de forasteros.

La villa de Santander tenia por aquella época sobre poco más ó menos unos 5.000 habitantes, y gastó en los festejos 192.634 reales con 21 maravedises, que hubo de rechazar el Gobierno, no queriendo reconocer las cuentas, y resolviendo que lo que, en su concepto, excedía de lo racional y justo, lo pagasen los que lo habian acordado.

En efecto, los regidores que organizaron los festejos, fueron condenados á pagar de su bolsillo particular, las siguientes parti-

(1) Por exeso de original no publicamos este artículo en nuestro último número.

das: 8.000 reales invertidos en adornar la casa Ayuntamiento, 26.799 en toros y 91 mil 789 en arcos triunfales.

Compárese ahora unos tiempos con otros, teniendo en cuenta que la villa de 5.000 habitantes se ha transformado en una capital que pasa de 50.000 almas.

ESPAÑOLES DEL SIGLO XIX BRUSI

“No hay en la vida de don Antonio María Brusi y Mataró, segundo marqués de Casa-Brusi—dice un literato—hechos brillantes de esos que tienen el privilegio de cautivar á las multitudes; pero en cambio, en su misma modestia llevan impreso un sello de seriedad y nobleza que no tienen por lo común las acciones aparatosas.”

Así es como don José María Brusi pudo ser, por su talento y su posición social, una personalidad política de suma importancia, un hombre de ciencia, un artista de nota ó un mecenas de esos cuyos actos son lanzados á la publicidad á golpe de bombo y platillo; pero todo esto era rechazable para su modestia y bondad, y no fué más que un redactor del *Diario de Barcelona*, periódico de su propiedad, un amantísimo padre de familia, una mano generosa y siempre oculta, constantemente tendida al desvalido, y un modelo de ciudadanos honrados y amantes de su patria.

El marqués de Casa-Brusi entró muy jóven, apenas terminados sus estudios universitarios á formar parte de la redacción del *Diario de Barcelona*, á la que aun pertenecía cuando en 30 de Abril de 1887, á los 40 años de edad—había nacido en Barcelona el 5 de Octubre de 1846,—le sorprendió la muerte. Todos sus escritos, especialmente los de política y los de polémica, distinguíanse por su vigorosidad en la expresión de los conceptos, por la energía de la idea, por la concisión de sus pensamientos, por lo castizo de su prosa y por el respeto y las elevadas ideas con que siempre concurría á las contiendas periodísticas, cualidades que hacían de él un periodista á la moderna que solo respetos y consideraciones inspiraba.

El poco tiempo que le dejaban libre sus tareas periodísticas, repartíalo entre su familia, los pobres que acudían á las conferencias de San Vicente de Paul, Asociación á que él pertenecía, y sus aficiones artísticas.

Como arqueólogo y anticuario gozaba gran reputación, y que esta no era sin justo motivo atestiguado su magnífica colección de objetos antiguos y el hecho de haber reconstruido á sus espensas, en su casa-torre de San Gervasio, el patio gótico que en la casa de “Gralla”, de Barcelona.

En diversas ocasiones le fueron ofrecidos cargos públicos y puestos importantes en asociaciones industriales y científicas; pero todos los rechazó, aceptando solamente el de vocal de la Junta de gobierno del Banco de Barcelona.

Sección de noticias.

El ilustre orador sagrado, excelentísimo é ilustrísimo señor don Gaspar Fernández de Zunzunegui, ministro del Tribunal de la Rota, ha aceptado el cargo de Mantenedor de los Juegos Florales que han de celebrarse en Castro Urdiales el día 27 del próximo junio.

Por causar daños en una finca particular han sido denunciadas por la guardia civil de Perrozo 22 cabezas de ganado vacuno, propiedad de un vecino de San Andrés (Cabezón de Liébana).

Por falta de número de señores concejales tan poco pudo celebrarse anteayer sesión ordinaria el Ayuntamiento.

Asistieron los señores Suárez Quirós,

López del Moral, Herrero, Mateo, Ruano, Gómez, Ruiz, Gutiérrez Vélez, González, Díaz, Incera, Mazarrasa, Ruiz Huidobro, Sansano y Marañón.

Tos ferina, y toda clase de toses de los niños, lo saben las madres se curan con la *Lactoferina* del Dr. Caldeiro. En farmacias 5 pesetas, por 5'50 la remite por correo el autor, Puerta del Sol, 9. Madrid.

Mañana jueves fiesta del Santísimo *Corpus Cristi*, se verificará después de la Misa conventual la solemne procesión de esta festividad, recorriendo las calles del Puente, San Francisco, Rupalacio, Campaña, Arcillero, Puntida, Santos Mártires, Calderón y Blanca hasta llegar otra vez por la calle del Puente á la Catedral.

El orden de la procesión será el siguiente: Asilados de las Casas de Beneficencia y Caridad y de los Salesianos de D. Bosco.

Asociados particulares que no lleven cruz ni insignia alguna religiosa.

Asociaciones católicas con las insignias propias de la institución.

Congregaciones religiosas precedidas de sus insignias y estandartes, según el orden de antigüedad desde la época de su establecimiento, de manera que las más recientes vayan delante de las que se instituyeron en tiempos más antiguos.

El clero regular.

El clero parroquial de la ciudad según la categoría ó antigüedad de las parroquias.

El clero Catedral é Ilmo. Cabildo presidido por el Excmo. y Reverendísimo señor Obispo de la Diócesis.

El Excmo. Ayuntamiento, autoridades, jefes y oficiales del Ejército, y demas Corporaciones invitadas ocuparán el puesto correspondiente á la categoría que á cada cual le corresponde, según costumbre seguida en casos análogos.

Por no comparecer en el acto de clasificación y declaración de soldados han sido declarados prófugos los mozos del actual reemplazo que á continuación se expresan:

Esmeraldo Martínez Mantecón, Jesús Usin Ibañez, Alberto Fernández Fernández, y Gregorio Peña Oruña, del Ayuntamiento de Santurde de Toranzo.

Santos González Lecuona, Genaro Bustunduy Ruiz y Manuel Fernández, de Colindres.

Antonio Puelles González y Alberto Ortiz del Río y Gutiérrez Barquín, de Limpías.

Adolfo Cacho Fernández, Marcelino Dominguez Morante, Teodomiro Villegas Bueno, Carmelo García García, Victoriano Hoyos Hoyos, Bernardo García Sánchez, Isidoro Ruiz, Venancio Merodio Diaz, y Constantino Diaz Ruiz.

Finalmente ¡oh lectores! podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico. Para detalles léase en 4ª página *Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Roob antisifilítico* COSTANCI.

A consecuencia de los últimos temporales el 23 se desprendieron sobre el río *La Sorda*, en el pueblo de Colio, distrito municipal de Cillorigo, grandes peñascos y tierras arcillosas, que hicieron desviar su cauce.

Las aguas inundaron la vega en una extensión de cuatro kilómetros, arrancando á su paso centenares de árboles, puentes y varias fincas particulares.

Las pérdidas ocasionadas por la inundación son de mucha importancia, y el pueblo ha quedado incomunicado por haber desaparecido tambien los caminos vecinales.

El vecindario de Colio, se halla consternadísimo, pues los efectos de la inundación han sido horribles.

Por fortuna no ocurrieron desgracias personales.

Las autoridades se han dirigido al señor Gobernador civil para que recabe del Gobierno conceda un crédito, con que poder socorrer á los damnificados.

El Juzgado de instrucción de la villa de Reinosita cita á Rogelio del Castillo Sánchez.

El Boletín Oficial de la provincia ha publicado dos circulares de este Gobierno civil, previniendo la primera á todos los maestros, maestras y auxiliares de la provincia que la Junta de Instrucción pública en sesión del día 21 del corriente, acordó designar el día 15 de Junio para que con arreglo á lo prevenido se haga la elección de habilitados en las cabezas de partido ante el Alcalde y la Junta local de primera enseñanza, según está dispuesto, y la segunda previene á todos los Alcaldes que, como presidentes de las Juntas locales de primera enseñanza, remitan quincenalmente á la provincial nota de las faltas que, en el desempeño del cargo, cometan los maestros de sus respectivos distritos.

En la Coruña, calle de Bailen, donde tienen establecida los señores Angreira y Caruncho su afamada joyería se ha verificado un importante robo.

Para llevar á cabo el robo los ladrones arrancaron los grandes pasadores de hierro que cerraban una puerta que comunicaba la tienda con los talleres.

A las diez de la mañana, cuando los dueños quisieron abrir el establecimiento para arreglar los escaparates, se encontraron con varios estuches vacíos en el suelo.

Examinada la casa, se encontraron que les faltaban objetos de oro y pedrería por valor de 12.000 duros, y 7.000 pesetas en dinero que tenían en su pupitre.

Los objetos de plata los habían dejado todos los ladrones.

Como no se ha dado con pista de ninguna especie, no se ha podido hacer detención alguna.

La joyería estaba amenazada de robo desde hacia tres meses por una cuadrilla que hace poco capturó la policía en Madrid en el momento de ir á tomar en la estación del Norte el tren de Galicia.

Aunque los señores Angreira y Caruncho venían adoptando precauciones, de nada les han servido éstas.

La joyería robada era la más importante de la capital.

Mañana dará principio en la iglesia del Convento de los P. P. jesuitas, la solemnísimá Novena que en honor del Sagrado Corazón de Jesús se celebra con gran pompa todos los años.

Habiéndose acordado por la Dirección general que sean trasladadas á nuevo local, las oficinas de Correos y Telégrafos de San Vicente de la Barquera, los propietarios que deseen hacer proposiciones de arriendo lo verificarán en el plazo de 30 días.

El día 18 de junio se subastará en este Juzgado de instrucción una casa situada en el barrio de Monseñor del pueblo de Arce, tasada en 200 pesetas.

La Última Moda publica en el núm. 751 (25 de Mayo) 41 elegantes modelos de trajes y accesorios de última novedad; y con las respectivas Ediciones reparte un Figurín acuarela, un pliego de novela, una Hoja de dibujos para bordar y un patrón cortado. Precios: cada número 1.º ó 2.º Edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre: 1.º ó 2.º Edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez, 42, hotel, Madrid.—Se remiten números de muestra.

Todavía no se ha podido resolver satisfactoriamente la huelga de los mineros que trabajan en La Orconera.

Los huelguistas persisten en su actitud, negándose á reanudar los trabajos, y la huelga seguirá como hasta ahora, pues no transige ninguna de las dos partes.

La Comisión provincial ha informado al señor Gobernador civil en los presupuestos de 1902 formados por los Ayuntamientos de Luena y Los Tojos y en el de construcción de un muelle desembarcadero en la ria del Astillero y sitio de la Planchada, proponiendo su aprobación.

En el crucero Princesa de Asturias ha ingresado para formar parte de su dotación, un marinero que ofrece varias particularidades.

Nació en Almería de padre español y madre italiana y fue educado en Oran obteniendo el título de bachiller.

Estuvo con los boers peleando contra los ingleses y fué prisionero y conducido á Santa Elena, de donde se fugó á nado, siendo recogido por la barca italiana Madre de Dios, que lo condujo á Almería.

Como era prófugo de la marina lo hicieron ingresar en el servicio, destinándolo al citado buque de guerra.

Habla los idiomas francés, italiano y árabe, aunque este último con menos perfección que los demás.

Tiene 26 años de edad y se apellida Perrony.

Dicen de Vega de Pas, que el vecindario de aquella villa se encuentra bastante alarmado por las amenazas y atropellos de que es objeto por parte de los obreros que trabajan en la carretera de Peñas Pardas á Selaya, que atraviesa el pueblo.

Con motivo de hallarse concentrada en esta capital la guardia civil, los obreros cometen todo género de agresiones, amenazando á los vecinos con navajas, puñales y otras armas, temiéndose que tal estado de cosas dé origen á sucesos lamentables por todos estilos.

Es de esperar que el señor Gobernador, á quien ya se ha dado conocimiento de lo que sucede, ordene que vuelva á Vega de Pas la guardia civil.

Con el número de hoy acompañamos un prospecto en el que se explican las virtudes que posee la Medalla Eléctrica y Magnética para buen número de enfermedades, el modo de usarla y el punto de venta que lo es en Barcelona en casa de don J. M. Marassé, Zurbano, 4, principal.

El Gobernador civil ha pedido á los Alcaldes de la provincia que le den cuenta detallada de cuanto se refiere al servicio farmacéutico en los diferentes pueblos.

Se han recibido en este Gobierno civil, para que sean entregadas á don Ramón Obeso y Olmo y doña Avela Quintanilla, las hojas de apremio de sus fincas, en término de Aguilar de Campo, por las cuales ha de pasar la carretera de aquel pueblo á Brañosa.

El día 8 del próximo mes de Junio se celebrará en el Ayuntamiento de Santa María de Cayón la subasta del edificio y plaza mercado que se ha acordado construir en el pueblo de Abadilla, barrio de San Antonio, bajo el tipo de 4.150 pesetas.

Por el señor Gobernador se ha ordenado á los Alcaldes que presten todo el auxilio posible á los señores don José López Morcillo y don Eligio Baez, encargados de hacer en esta provincia los trabajos geodésicos ordenados por la superioridad.

El sábado próximo se celebrará en la Catedral á las cuatro de la mañana, una solemne Misa y procesión claustral, con S. D. M. por los hermanos de la Adoración nocturna, quienes están obligados á la asistencia y á permanecer toda la noche en la guardia.

Dentro de pocos días comenzarán á colocarse en la Avenida de las Naos las monumentales farolas que debieron de ser colocadas en el mes de Agosto del año pasado.

Ayer quedó armada una grúa y hoy comenzarán los trabajos preparatorios para la colocación de las farolas.

Desde primero de Julio próximo se admitirán en esta Intervención de Hacienda los cupones que vencen en primero de Julio, de los títulos de la Deuda del 4 por 100 interior, emisión de 1900, y los intereses de igual vencimiento de inscripciones nominativas, para cuya operación se facilitarán las facturas necesarias.

Nuestros labradores deben tener en cuenta la siguiente noticia que tomamos del Journal de Agriculture Práctique, por ser uno de los principales trabajos á que se dedican en esta provincia, y de alto interés para la industria.

Dice así: "En los Estados Unidos se comienza á utilizar, con una rapidez asombrosa, los vegetales para la fabricación de la celulosa, y los hacendados americanos encuentran hoy el medio de vender á 25 francos la tonelada, los tallos de maíz, de que antes no sabían qué hacer. De estos tallos extraen industrialmente.

1.º Fibra para forrar los navíos á fin de impedir que zozobren si llegan á ser horadados por un proyectil.

2.º Celulosa líquida, que entra en la composición de ciertos barnices (llamados pyroxylin varnish en los Estados Unidos).

3.º Celulosa para fabricar pólvora sin humo y otros explosivos.

4.º Celulosa para embalaje; siendo esta materia un perfecto aislador, protege del calor, del frío y de los choques.

5.º Papel.

6.º Alimentos que se adicionan de sustancias nutritivas concentradas, como sangre, melazas, glucosa, etc.

7. Dos clases de alimentos para corrales: el número 1, de base azoada, para alimentar pollos; el número 2, de base de materia carbonada, para engordar aves.

En 100 kilogramos de maíz desembarazado de pajas y espigas, se encuentran 26 kilogramos de nudos, 20 idem de médula y 54 idem de tallos.

Los nudos contienen 33 por 100 de celulosa pura, la médula 33 por 100 y los tallos 40 por 100.

Una gran fábrica acaba de fundarse en Owenahoro (Kentucky), bajo la dirección de Mr. Marspan, para explotar el privilegio que este industrial obtuvo en 1895, con respecto á la extracción de los productos contenidos en los tallos del maíz.

Otras casas similares se levantan en Lichamo y Newport, que permitirán á los agricultores de esas diversas regiones hallar un aumento de valor de 25 francos por cada hectárea de maíz cultivado.

LUIS OBESO, sastré, novedades.—Plaza Vieja, número 1, principal.

Debiendo adquirirse petróleo, carbón vegetal y hierba alta de ribera para el relleno de jergones y cabezales que se necesitan para la factoría de utensilios de esta plaza durante un mes, se convoca á un concurso para la compra de dichos artículos; acto que tendrá lugar en esta Comisaría de Guerra, sita en el cuartel de María Cristina, el día 11 de Junio próximo á las once de la mañana.

Hasta ahora continúa la huelga de los mineros de la Orconera en el mismo estado que cuando empezó, sin que en este asunto se haya adelantado nada.

Sobre nuestros muelles se encuentran dos cargamentos de carbón mineral, los que se han negado los obreros á transportar á los vagones para ser conducidos á su destino.

La Liga de Contribuyentes ha recibido el siguiente telegrama en contestación al puesto por la misma respecto al pronto despacho del canje de los títulos enteros y carpetas, remitido por el señor ministro.

"Reitero órdenes dadas á la Dirección de la Deuda para activar las operaciones del canje."

En la Comandancia de Marina se desea la presentación de Juan García Guerra, Pilar Sáez Calderón y Manuel Manteca.

Hoy probablemente entrará en nuestro puerto el paquete francés La Navarre, procedente de Veracruz y Habana.

Ayer tarde celebró sesión la Junta de Reformas sociales, bajo la presidencia del señor Gobernador civil, adoptándose los siguientes acuerdos:

Que el contratista don Antonio Martínez, indemnice con medio salario al obrero Luis Renero.

Reclamar de las autoridades respectivas que los patronos don Félix Penagos y don José Alvarez, hagan efectivas las multas que les fueron notificadas según acuerdo anterior.

Que se cumpla el acuerdo de la Junta por parte de don Mariano Escoriaza, para con el obrero Manuel Vázquez, quedando, por lo tanto, desestimada la instancia presentada por aquel.

Que por el Alcalde de Reinosa se cite nuevamente á los comisionados de los Ayuntamientos del partido y se proceda á la elección de vocales de la Junta.

Que pase á informe y despacho de la Junta local de Villaescusa la instancia de Manuel García, vecino de Obregón, y que dé conocimiento á la provincial del acuerdo que adopte; que se forme expediente por el señor secretario de la Junta sobre lo solicitado por el obrero Alvaro Nocado contra los señores Lebon y Compañía.

Citar para la próxima sesión al obrero Arturo Fernández López para que, reconocido que sea por el técnico, se acuerda la indemnización que deba dársele.

Que el expediente de Joaquín Pérez Ortiz pase á informe del señor Zorrilla.

El dolor de cabeza, neuralgias y jaquecas desaparecen en cinco minutos con la *Hemicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; po 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

Como estaba anunciado, anoche se estrenó en el teatro el drama en un acto *El Amigo*, que gustó á los concurrentes por lo excelentemente hecho y por el desempeño de la obrita.

También se estrenó la comedia en dos actos de los hermanos Quintero, *El Vido*, que como todas las de estos apreciables escritores contiene infinidad de chistes que tienen en constante hilación al público durante la representación.

La señorita Arévalo, principal personaje de la obra, estuvo feliz en el desempeño de su papel, así como el señor La Riva, escuchando ambos nutridos aplausos.

Los demás acompañantes ayudaron á una excelente interpretación por lo que fueron aplaudidos en distintas escenas.

Para esta noche está anunciado el magnífico drama histórico de don José Zorrilla, titulado *Traidor, inconfeso y mártir*, y el juguete en un acto, original de nuestro amigo y paisano don Eusebio Sierra, titulado *Los incasables*.

Ha quedado constituida en la siguiente forma la Junta directiva de la Sociedad *Centro Minero*.

Presidente.—Don Manuel García Obregón. Vicepresidente.—Don Modesto Piñero Bezanilla.

Contador-Tesorero.—Don Joaquín Bustamante.

Secretario.—Don Andrés A. Pellón del Campo.

Vocales propietarios.—Don Alberto Gutiérrez Velez, don Pedro de la Portilla, y don Cesáreo Ortiz.

Vocales suplentes.—Don Juan Correa y don Eladio Quintana.

Otra vez han sido cortados varios postes y robados los alambres de la Sociedad *Electra Pasiega* en término de Peñacastillo.

Llama la atención que estos robos se sucedan con tanta frecuencia sin que los autores caigan en poder de la policía, y esto nos obliga á llamar la atención del señor Gobernador civil para que por todos los medios se vea de coger la pista de los que se dedican á estas raterías, con grave exposición de sus vidas dado el caso de que la corriente eléctrica estuviera funcionando, como ha sucedido en otros puntos.

El señor Administrador de Contribuciones, por indicación del señor Delegado, dirigirá en breve una circular á todas las Sociedades anónimas de la provincia concadiéndolas un plazo para que presenten en aquella dependencia sus balances, con objeto de hacer la liquidación del impuesto de utilidades, pues de lo contrario, una vez que transcurra el término que se les conceda serán reclamados por la vía de apremio.

COTIZACION

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda 4 por 100 Interior, 72'35, pesetas nominales 5.000.

Acciones del Banco Mercantil, liberado 100, pesetas nominales 7.500.

Acciones de la Compañía Abastecimiento de Aguas, 141'25, pesetas nominales 11.750.

Acciones de la Compañía de seguros La Alianza, 102'25, pesetas nominales 40.000.

Obligaciones del Ferrocarril de Santander á Bilbao, emisión 1895, 102'10, pesetas nominales 10.000.

Londres, cheque, 34'71; vista, 34'74.

Santander 27 de Mayo de 1902.—El adjunto de turno N. C. Vivas.

BOLSA

MADRID		DIA 27
Deuda 4 % interior al contado.	72	40
Id. 5 % amortizable.	92	85
Acciones del Banco de España.	479	00
Compañía de Tabacos.	399	00
" Norte de España.	53	25
Obligaciones de Ariza á Valladolid.	000	00
París á la vista.	37	80
Londres á la vista.	34	72

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Santander en la acreditada Droguería de los señores Pérez del Molino y Compañía.

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito: Farmacia Callo, Diputación, 339, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis ó convalescencias, dispepsias, (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y demás afecciones que reconocen por causa un estado de debilidad general se curan pronto tomando el acrícido

LA SOLANA.—Almacén de vinos de Hilaro Frados. Servicio económico y á domicilio.

Historias y Cuentos

LA TEMPESTAD

(CUENTO)

(Conclusión)

III

No conservo recuerdo alguno de mi recorrido por la costa. Pero me basta cerrar los ojos para ver nuevamente con toda claridad una barca lejana, agitada por las olas y próxima á naufragar á cada resplandor de la tempestad. No me cabía la menor duda. Aquella embarcación era la de Luciana.

Apenas perdí dos segundos en contemplar la escena. No podía disponer más que de un miserable bote atracado á la ribera. No había por allí ningún hombre ni ningún otro medio que pudiera favorecer mis propósitos.

Hice, por tanto, lo único que me era dado hacer, á menos de abandonar á mi esposa. Desaté el bote y me lancé al lago. Con la fuerza de un gigante, luché contra el viento y contra las olas. La lluvia y la espuma me herían el rostro y me impedía el paso el formidable empuje de las aguas, que con gran dificultad cortaban mis débiles remos.

Sin embargo seguía yo avanzando y ganando terreno hácia la comprometida embarcación. A los pocos momentos distinguí una silueta femenina y lancé un espantoso grito.

Era aquel instante decisivo. La tempestad acumuló sus energías, alzóse la barca sobre una ola amarillenta, descendió rápidamente y zozobró entre la espuma. Vi á Luciana saltar al lago y desaparecer rápidamente.

IV

Me detuve y me puse á contemplar con terror la superficie del lago. Pero la lluvia me cegaba y en medio de aquellos remolinos, como distinguir una cabeza humana?

Poseído de un vértigo indescriptible, me arranqué la ropa que llevaba puesta y me arrojé al lago, no con la esperanza de salvar á Luciana sino con la voluntad de morir de la misma suerte que ella. Me zambullí en el agua llamé con todas mis fuerzas á la mujer adorada y no tardé en adquirir el convencimiento de que Luciana había perecido.

Es de advertir que pocos hombres nadan también como yo, y por tanto, nada tiene de extraño que me hallara en el lago como si estuviera en un estanque.

V

Creyendo que no volvería á ver en mi vida

á mi infeliz mujer, me abandoné á la desesperación, cuando de pronto oí un sollozo á mi lado. Me eché á llorar en medio de la tempestad y entonces operóse un prodigio. Algo suave y vivo estrechaba mis hombros. Vi junto á mi una cabellera flotante y dos ojos que me miraban con deliciosa ternura; y mientras rasgaba el espacio un inmenso relámpago mis besos obtuvieron por vez primera el beso de amor de Luciana.

F. H. Rosny.

Despachos telegráficos

Madrid 27

Asegúrase que el próximo Junio hará el Rey un viaje á Andalucía, y que en el otoño irá á Zaragoza y Barcelona.

Comunican de Barcelona que continúa en el mismo estado la huelga de Tarrasa, siendo la tranquilidad completa.

La huelga de albañiles de Palamós se ha agravado.

Los carpinteros han amenazado también declararse en huelga, temiéndose que establezca la huelga general.

El Consejo de ministros celebrado hoy duró cuatro horas.

Fueron aprobados varios expedientes de Guerra; una real orden estableciendo bases para la constitución de Juntas de pesca en Galicia, y varios proyectos de carreteras y otras obras, entre ellas las de los puertos de Alicante y San Feliú de Guixols.

El duque de Almodóvar dió cuenta de los tratados llevados á cabo con algunas repúblicas americanas.

Después de estudiadas las bases de la nueva ley de asociaciones, fueron aprobadas por unanimidad.

El Presidente de los Estados-Unidos ha expresado su agradecimiento por las atenciones que han tenido el Rey y el Gobierno con el enviado extraordinario de aquella república con motivo de las fiestas de la jura.

Comunican de París que ha llegado Mr. Loubet, de regreso de su viaje, siendo aclamado por la multitud.

Esta mañana tuvo lugar el almuerzo con que el señor Canalejas ha obsequiado á los 20 obreros que tomaron parte en el concurso del tiro nacional, asistiendo el duque de Uceda.

La fiesta resultó sumamente animada,

pronunciando el señor Canalejas un brindis muy elocuente.

Ya se conoce el mensaje que el Directorio de la Unión Nacional dirige al Rey, el cual no contiene nada nuevo, á pesar de su extensión.

Ha fondeado en Dunquerque la escuadra francesa, conduciendo á Mr. Loubet.

Telegrafian de Viena que el Emperador Francisco José ha enviado 25.000 francos con destino á socorrer á los supervivientes de la Martinica.

En Palermo ha sido inaugurada la Exposición Agrícola Siciliana.

Han celebrado una larga conferencia los señores Sagasta y Canalejas, guardando ambos gran reserva sobre el asunto objeto de ella.

El Ayuntamiento de Barcelona ha denegado la cantidad que se le pedía para engrosar la suscripción del monumento á la memoria del doctor Robert en Sitges.

El *Imparcial* de hoy considera necesario que continúen los liberales en el poder y se felicita del espíritu de transacción y de concordia con que el señor Canalejas ha obrado en la cuestión de las Asociaciones.

El Rey ha manifestado al señor Sagasta que desea visitar en junio las principales capitales de España, entre las que figuran Barcelona, Valencia, Sevilla, Granada, Zaragoza, Valladolid y otras.

La marquesa de Squilache ha comunicado á la prensa el resultado de la fiesta cuyos productos han de destinarse á la construcción de un grupo escolar en el distrito del Congreso y que ha alcanzado á la suma de 63.100 pesetas.

La distinguida dama hace, además, un donativo de 15.000 pesetas de su bolsillo particular para la compra del solar en que ha de levantarse el edificio.

ZAPATERIA MODERNA DE DEMETRIO SOTO

En este nuevo establecimiento encontrarán mis favorecedores toda clase de calzado, desde los precios más ínfimos hasta los más elevados, contando con que el género es superior en todas las mareas. Especialidad en calzados para señoras y niños.

Campaña 9, frente á la Gran Bretaña,



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

— DE —

PINILLOS IZQUIERDO y C.ª, de Cádiz

Servicios mensuales entre Santander, Puerto Rico, Isla de Cuba, Méjico y Estados Unidos.

El día 2 del próximo mes de Junio saldrá de este puerto para los de Puerto Rico, Ponce, Habana, Cienfuegos, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans, el grande y magnífico vapor nombrado

CONDÉ WIFREDO

para cuyo puerto admite carga y pasajeros. Para solicitar cabida ó informes en general dirigirse á su consignatario D. FRANCISCO GARCIA, Muelle, 7, teléfono 252, Santander, y Sierra 3, 3.ª, teléfono 359, Bilbao.

PROBAD EL COGNAC DOMEQ de Santander.

Destilado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

RESTAURANT EL CANTABRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ socio gerente que fué de La Villa de Suances

Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva) PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO TELEFONO NÚM. 200 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA COMEDORES AMPLIOS É INDEPENDIENTES

Plato del día: Blanquetas de ternera.

GRAN ALMACEN

de MÚSICA, PIANOS, HARMONIUMS, etc.—VIOLINES y demás instrumentos de cuerda, Accesorios y útiles, FONÓGRAFOS Y CILINDROS.

SATURNINO OMENACA

Punte, entreesuelo n.º 4,

TAYLOR Y GONZALEZ

Almacén de carbones minerales, cok y antracita CLASE SUPERIOR Compañía, 6, Teléfono, 127.

Antonio del Campo Echeverría

PROFESOR MERCANTIL Explica las asignaturas que su carrera comprende. SANTA LUCIA, 3,

— 450 —

—¡Está salvadol—dijo triunfante el señor Trevenec.

Roberto tenía en sus brazos á su mujer y á su hija, derramando ardientes lágrimas.

—¡Ahl—dijo.—¡Perdón, perdón! Mis dos adorados seres, perdón, perdón!

La señora Thomery se desprendió de aquel dulce abrazo, y mirando á Henriot, que estaba retirado á alguna distancia, y llena de emoción, dijo:

—¡Henriot... hijo mio... aún habrá para todos nosotros días felices!...

← FIN →

— 447 —

y bonita, aunque quizás un poco vulgar. ¡Bah, esto me rejuvenecerá!

Y tomando su aire solemne había añadido:

—Espero, señor Henrriot, que me otorgaréis el honor de serrar mi testigo.

Henriot se lo había prometido.

—Bien sabeis, señorrr Henrriot, que desde el prrrimerrr día que os ví me fuisteis muy simpático... me gusta mucho la gente que tiene buenos puños.

La señora Thomery esperaba, llena de impaciencia, la vuelta del doctor Trevenec, que, llegado aquella misma mañana á Velac, había ido al jardín para ver al ingeniero y traerle allí con el propósito de realizar una tentativa que, según él, podía dar buen resultado.

Blanca, siguiendo órdenes del doctor, se había puesto un vestido exactamente igual al que llevaba Eduvigis la noche en que murió envenenada.

La jóven esperaba en un cuarto la señá convenida, cerca del salón que daba el jardín.

ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!

Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callicida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callicida** **Escrivá**.

ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE! en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha, su aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO

Depósito general: **Viuda de J. Escrivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

ESTOMACALINA ALFAJEME

De las especialidades conocidas para curar las enfermedades del **Estómago e intestinos**, la única verdad que la ciencia ha comprobado sus excelentes resultados en los ensayos hechos en los hospitales de Madrid, por las eminencias médicas doctores: **Mariani, Huerga, Medina Veitia, Huertas, Perez Valdés, Estevez, Montoya** y otros, es la **Estomacalina Alfajeme**, pudiendo comprobarlo todo enfermo con tomar una botella.

Precio, 4 pesetas botella.—Conde de Romanones, 8 y 10, farmacia, **Madrid**.—En Santander, **SR. CALVO**, farmacia.



MILAGROSOS CONFITES

ó inyección antivénebra **COSTANZI** y Roob antisifilítico

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota miliar, úlceras, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escozores uretrales, cálculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los estreñimientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicos de más de 20 años, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más milagroso que los **Confites ó Inyecciones Costanzi**. También certifica que para curar cualquier enfermedad sifilítica, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la sífilis, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor **Angel Costanzi**, calle Diputación, 1, á Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admiten los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivénebras para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor **Crispulo Ordóñez**, calle del Martillo, 1

A. SALVATI **COSTANZI** **Calle Diputación, 435** **BARCELONA**

San nefermedades no muy fáciles de curar. El inventor **Angel Costanzi**, calle Diputación, 1, á Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admiten los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 4 pesetas. Confites antivénebras para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas farmacias. En Santander en la del Doctor **Crispulo Ordóñez**, calle del Martillo, 1

NO MAS BLENORRAGIAS (PURGACIONES)

Se curan siempre y radicalmente con la **Inyección Cubas**, por antiguas y rebeldes que sean á otros tratamientos. No producen estrecheces ni orquitis por ser su composición de balsámicos. El sándalo y la copaiba estropean el estómago.

— Precio 3 pesetas. Por correo 3'50. —

De venta al por mayor: farmacia del autor, **Huertas, 15, Madrid** y las principales farmacias.

En Santander: **Sr. Diez Solorzano**, **Blanca, 40**, farmacia.

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas, es el PURGANTE —de ANDRES Y FABIA— Farmacéutico premiado de Valencia

Corrige inmediatamente:
Inapetencias, Acideces,
Náuseas, Indigestiones,
Afecciones nerviosas, Irregularidades del ménstruo,
Vaidos, Vómitos,
Estreñimiento dolores de cabeza,
y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante, por ser agradable al paladar, suave y rápido en su efecto. De venta en Santander; farmacia de **Calvo y Plaza**, calle de la **Blanca** y principales de la ciudad á 2 pesetas caja.



Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra **Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía**. Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En **PARÍS, 8, rue Vivienne** y en todas las Farmacias

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo **EL AIBAF SERDNA** (Anagrama de **ANDRES Y FABIA**, farmacéutico premiado de Valencia)

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los elixires que se anuncian sino que combate y **vence en el acto** á esos dolores, que parece que van á agotar los horrores del sufrimiento.

De venta en Santander, farmacia de **Calvo y Plaza**, calle de la **Blanca** y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.



Inofensivo, suprime el Copáiba, la **Cubeba** y las inyecciones. Cura los flujos en

48 HORAS

Muy eficaz en las enfermedades de la vejiga; **Cistitis del cuello, Catarro de la vejiga, Hematuria**. Cada Cápsula lleva el nombre **MIDY**

PARÍS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como **membretee** circulares, periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

— 448 —

El doctor apareció al fin dando el brazo a señor **Thomery** y hablando con éste.

Los dos entraron en el salón.

Roberto parecía estar tranquilo.

—¡Que día tan magnífico!—dijo el doctor sentándose.

—Si—contestó **Thomery**—si.

—¿No pensaréis en volveros pronto á **París**, eh?

—¡**París, París!**—dijo **Roberto**.—¡Oh, no!

—Lo comprendo, aquí se está muy bien. Teneis á vuestro lado á **Henriot**, que es un jóven muy bueno y que os quiere mucho.

Henriot se acercó al enfermo como se había convenido.

Roberto miró al jóven y dijo:

—¡**Henriot!**... si... buen muchacho: el prometido de **Eduvigis**.

—Y tenéis también á vuestra esposa.

Blanca se levantó y se acercó al enfermo, diciendo:

—¡**Roberto, Roberto!**... ¡Soy yo... tu mujer!..

¿No quieres reconocerm?

— 449 —

La pobre mujer estaba muy emocionada y llorando, dejando caer sus lágrimas en las manos de su marido.

—Si, si—dijo éste,—te reconozco... ¡Has sufrido mucho tiempo! ¡Pobre mujer! ¡Por qué lloras? No te daré más disgustos... ¡Te amo!

—Y por último, teneis á vuestra hija, que está muy hermosa... ¡Mirad!

La jóven, que estaba situada un poco más atrás, se presentó de repente con el mismo traje de **Eduvigis**, arrodillándose delante del señor **Thomery** y diciendo:

—¡Padre mio, padre mio!

—¡**Eduvigis!**—exclamó **Roberto**—**Eduvigis**.. vival

Y levantó á su hija, abrazándola apasionadamente.

Después se pasó la mano por la frente, y añadió:

—¡Ah, ya sé, ya sé!... ¡Me acuerdo, me acuerdo... ¡**Blanca**... mi mujer... mi hija... ya me acordol...

Y prorrumpió en sollozos,